

¿QUÉ SE ESTUDIA?

- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de Dietética
- Alimentación Equilibrada.
- Dietoterapia.
- Control Alimentario.
- Microbiología e Higiene Alimentaria.
- Educación Sanitaria y promoción de la salud.
- Fisiopatología aplicada a la dietética.
- Relaciones en el entorno de trabajo.
- El sector de la sanidad en Andalucía.
- Formación y orientación laboral.
- Proyecto Integrado
- Formación en centros de trabajo

AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS, ¿QUÉ PUEDO HACER?

Trabajar como:

- Dietista, Técnico/a en dietética y nutrición, responsable de alimentación en empresas de catering, Técnico/a en higiene de los alimentos, Consultor/a de alimentación, Educador/a sanitario/a.

Seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional, otro ciclo formativo, Bachillerato.

FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD

HORAS TOTALES: 2000

Nº DE CURSOS: 2

NÚMERO DE PLAZAS

- 30 en turno de mañana.
- 30 en turno de tarde.
- 15% reservado para alumnado procedente de prueba de acceso.
- 20% reservado para alumnado con titulación de grado medio.

HORARIO

Mañana de 8:15 a 14:45 h.

Tarde de 15 a 21 h.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DIETÉTICA



I.E.S. Victoria Kent
(Marbella)

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

A
Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

REQUISITOS DE ACCESO

- Estar en posesión del título de BACHILLERATO LOGSE-LOE.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de bachillerato experimental.
- Estar en posesión del título de Técnico Especialista de Formación Profesional de segundo grado (FP2).
- Estar en posesión del título de Técnico Superior.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitario. (COU).
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (Opción C). En caso de haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años (se deberá solicitar la convalidación con dicha prueba de acceso en el periodo de inscripción de la misma: 1-15 mayo ó 15-30 julio).



SOLICITUD DE PLAZAS

- Del **15 al 30 de junio** (para los solicitantes que reúnen los requisitos en este plazo).
- Del **1 al 3 de septiembre** (para los que reúnen los requisitos en este plazo).

La solicitud se cumplimentará de forma telemática en la Secretaría Virtual de los centros de la Consejería de Educación y deberá acompañarse de la documentación acreditativa.

Será necesario presentar Certificación Académica.

Cada solicitante presentará **UNA ÚNICA SOLICITUD** en el centro en que se solicite plaza en primer lugar y, en su caso, relacionando por orden de preferencia resto de ciclos y/o centros. En el caso de que se presenten dos solicitudes se considerará válida la última.

PLAZO DE MATRICULACIÓN

- Repetidores de 1º: del 25 al 30 de junio.
- Alumnos de 2º curso: del 25 al 30 de junio.
- Admitidos en las correspondientes adjudicaciones: 1ª Y 2ª en el periodo ordinario (mes de julio) y en el periodo extraordinario (mes de septiembre).

MÁS INFORMACIÓN

• <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/web/formacion-profesional-andaluza>

• <https://www.todofp.es/que-estudiar/logse/sanidad/dietetica.html>

